ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . 2.00 pesos
Número atrasado . . . 0.10 " 0.30 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina ó 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE et Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 30 de Setiembre de 1897 | EDICION DE LA TARDE | Año XVIII—Núm. 5,062

EL SIGLO

TEMAS DEL DIA

Correspondencia de Nico Perez

LA LLEGADA DE SARAVIA—MANIFESTACION POPULAR—EL GENERAL Y SU HIJO—UNA FRASE CHISPEANTE—PARTIDA DEL GENERAL—OTROS DETALLES INTERESANTES.

Nuestro activo corresponsal en Nico Perez nos envía por el correo de hoy la correspondencia siguiente:

Nico Perez, Setiembre 28 de 1897.

Señor director de EL SIGLO.

Me permito informarle de la forma en que se produjo la pasada del ex-general revolucionario Aparicio Saravia por este pueblo.

El día 26 se tuvo conocimiento de que el expresado general llegaría ese mismo día á la estacion que dista de este pueblo unos 1600 metros.

La noticia pronto se generalizó, y al poco rato se empezó á notar en esta poblacion más movimiento que de costumbre; las mismas familias saliendo de su retraimiento habitual poblaban las calles, y no pocas hicieron acto de presencia en la estacion y especialmente en el hotel de don Jaime Casiué, donde se hospedaba el hijo de Saravia, presumiéndose de que á allí sería á donde llegaría primero el general.

Eran las tres y aún no se tenía ningun indicio que asegurase la ansiada llegada.

Con tal motivo, una comitiva compuesta de más veinte personas en su mayor parte pertenecientes á lo más distinguido de este pueblo resolvió adelantarse para recibir á Aparicio.

La comitiva salió munida de unas 40 docenas de cohetes.

En la estacion esperaba multitud de gente de ambos sexos soportando una temperatura por cierto bastante fria; muchos habian hecho el trayecto á pié, pues aquí no han quedado caballos ni de tiro ni de silla. Próxima ya la noche, y no regresando la comitiva, empezaron á retirarse las familias.

Serían próximamente las ocho cuando empezó á sentirse el estallido de cohetes que anunciaban la llegada de Saravia con otro de su estado mayor y familia que lo aguardaban. Se dirigieron en seguida al encuentro. La demás gente que acompañaba al general había quedado acampada á una legua de distancia.

De varias casas de la estacion partían cohetes tirados con profusion.

Nacionales y extranjeros compartían en comun alegría; la gente se agolpaba al rededor de los recien llegados y se disputaban el darle afectuosa bien venida.

Saravia despues de algunas cortesías pasó de inmediato á las habitaciones donde se encontraba su hijo enfermo, al que abrazó cariñosamente y lo mismo al doctor encargado de su cuidado y á otras muchas personas que allí se hallaban entreteniendo al enfermo, el que tambien compartía la alegría de los allí presentes.

Saravia repuesto de la emocion y con su habitual chispa, se dirije al hijo y le dice: "Con que tú te has quedado y ahora te presentas con una pierna más corta que la otra?" A mí me está pareciendo que es una broma tuya.... Y ya conseguiste novia?" El hijo, sonriendo, le dijo que no pero que muchas señoritas lo habian favorecido con sus visitas durante su estadía allí. Despues de la presentacion de varias personas se entabló conversacion animada, versando sobre los acontecimientos que por tanto tiempo han perturbado la tranquilidad de todo el país. Saravia con mucha amabilidad contestaba y atendía á todos.

Esto sucedía en las habitaciones donde se hallaba el hijo Exaltacion.

Entre tanto en los salones del comedor y del billar y en los alrededores del hotel, la gente aumentaba cada vez más. Poco á poco se llegó hasta organizar una orquesta, hubo entusiastas vivas y especialmente á la paz; Saravia agradeció esas manifestaciones, é invitó á tomar una taza de chocolate, compartiendo con los visitantes hasta las once de la noche. Los cohetes y los acordes de la orquesta no cesaban, dando realce á aquella numerosa reunion, la presencia de distinguidas señoritas.

El día 27 vino la escolta que había quedado acampada, y á la cabeza de ella se puso el general Saravia. Serían las nueve de la mañana cuando emprendieron marcha, acompañándoles algunos particulares de aquí, que como la noche anterior, conservaban gran entusiasmo. Entre la comitiva formaban parte personas de los nuestros conocida de la villa.

La comitiva pasó por el centro del pueblo, siendo saludada y vivada estruendosamente.

Acamparon en la Sierra de Sosa; allí el general recibió á otros vecinos que tambien vinieron á saludarlo. Muchas personas le pidieron demorara aquí uno ó dos días para concurrir á un baile que se organizaría en su obsequio. Saravia se ha negado en absoluto, y me aseguran que llegó á decir que quien como él traía el alma desgarrada, no podía asistir á bailes y otras fiestas, que harto penoso había sido para él la despedida de sus queridos compañeros.

Entre algunas personas de este pueblo, se colizaron é hicieron algunos donativos á la gente que lo acompañaba; dieron tabaco, yerba y otras cosas, á lo que han quedado muy agradecidos.

El hijo de Saravia saldrá de aquí para esa á concluir de curarse la pierna; el viaje será en el tren de mañana. Según informes se hospedará en casa del doctor Alfonso Lamas.

Ha sido aquí muy visitado. De esa le han mandado ramos de flores naturales.

Hecha la paz algunas familias empiezan á dejar el pueblo para irse á sus estancias, pero en cambio están llegando otras que habian emigrado para el vecino estado de Río Grande. Anoche llegó don Abelardo Olmos y la distinguida familia La Rosas y en el próximo tren son esperadas de esa otras familias que tambien se habian ido á refugiar á la capital al principiarse la ya terminada revolucion. Entre ellas las apreciables familias de Olivera, Baez, Lerena, Mendiola, Trápani, Silvera, Alzuary, Salgado. El regreso de tantas personas cuya ausencia se lamentaba, no dudo animará al pueblo que se está pareciendo á un cementerio de vivos.

La miseria cada vez se acentúa más, pero hay la esperanza de que dado la estacion que viene y la proximidad de las esquilas y otros trabajos rurales, vaya desapareciendo poco á poco ese mal.

Monseñor Soler en Buenos Aires

Ha sido ayer el hombre del dia en la capital vecina nuestro arzobispo monseñor Soler. *La Nacion* además de su retrato, sobre el cual juzgaremos más abajo un juicio de *El Diario* —le regala la siguiente biografía:

"Monseñor Mariano Soler, primer arzobispo de Montevideo, nació en San Carlos, villa del departamento de Maldonado, el 25 de Mayo de 1846. Su apellido es ilustre en los anales de las islas Baleares, donde lo han llevado santos, guerreros y magistrados de fama.

Ignoramos si con alguno de esos varones insignes ó no, pero en la vida de él, tiene parentesco próximo ó lejano, como lo haría suponer el escudo que adorna el frente de la residencia oficial del prelado y en el cual aparecen fantásticamente mezcladas, las insignias episcopales á los emblemas genealógicos de su familia.

Sintiéndose llamado á la carrera eclesiástica, y gracias á la proteccion del venerable sacerdote don Jacinto Vera, á quien debía suceder más tarde en la direccion suprema de la iglesia uruguaya, monseñor Soler pudo dar principio á sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Con-

consiguió atraerse las simpatías del elemento católico más caracterizado. Con el concurso de él pudo dedicar entonces una buena parte de su actividad y de su inteligencia á la enseñanza y á la educacion de la juventud, y fundar, al mismo tiempo, un Liceo destinado á la preparacion científica y literaria de los aspirantes á las diversas carreras universitarias.

En ese establecimiento pedagógico, monseñor Soler hizo sus primeras armas de propagandista con una serie de conferencias filosófico-religiosas que contribuyeron mucho á poner en evidencia sus dotes oratorias. De esos trabajos sacó más tarde los elementos para escribir algunos apuntes contra la escuela racionalista, que en esa época había conseguido dominar casi por completo en todos los centros intelectuales y hacerse dueña de la mayoría de los espíritus.

Durante el gobierno del dictador don Lorenzo Latorre ocupó, en representacion del partido blanco, al cual está afiliado, una banca en el cuerpo legislativo, con lo cual tuvo ocasion de tomar parte activa en la discusion del plan de reforma de la instruccion primaria iniciada bajo aquella administracion, pronunciando algunos discursos contra la enseñanza laica.

Se le debe la fundacion del Club Católico de Montevideo y del diario político *El Bien*, que es el órgano reconocido de los intereses católicos en el Uruguay. Despues del fallecimiento de monseñor Yéregui ocurrido en 1891, fué nombrado en reemplazo de éste, obispo de Montevideo, ascendiendo á la categoría que hoy inviste en Marzo del corriente año, en consecuencia de la ley sancionada por las Cámaras, que ha elevado á sede metropolitana, la iglesia de la capital de la vecina República.

Monseñor Soler fué consagrado arzobispo en el consistorio celebrado en Roma el dia 26 de Abril último.

Ha sido párroco del templo de Nuestra Señora del Cármen, fiscal eclesiástico y vicario general. En 1893 asistió al jubileo episcopal de Leon XIII y tomó parte en el Congreso Eucarístico de Jerusalen, inaugurado ese mismo año. Ha viajado mucho por Europa, América y Asia, habiendo empleado la mayor parte del tiempo que ha permanecido fuera de su país, en visitar los lugares de este último continente, donde se han desarrollado los sucesos más culminantes de la historia del pueblo de Israel. Del saber adquirido en sus excursiones piadosas, y, al mismo tiempo científicas, al Ejipto el Alto y el Bajo), la Mesopotamia y otras regiones célebres del Oriente antiguo, pueden dar una idea los libros que ya tiene publicados y entre los cuales citamos estos pocos:

El catolicismo, la civilizacion y el progreso; La gran cuestion de las páginas de la historia; El darwinismo ante la filosofía de la naturaleza; El problema de la educacion en sus relaciones con la religion; Ensayo de un paralelo entre el catolicismo y el protestantismo, bajo el aspecto filosófico, religioso, político y social, en sus relaciones con la legislacion, el progreso y el bienestar de los pueblos (una sola obra); La iglesia y el Estado; La América precolombiana; Ensayo etnológico, basado en las investigaciones arqueológicas y etnográficas de la tradicion, los monumentos y la antigüedad; Las ruinas de Palmira; Memorias de un viaje por ambos mundos; La filosofía de la religion; La época moderna y las religiones; La sociedad moderna y el porvenir; El matrimonio bajo el aspecto religioso, moral y social; La caridad cristiana y sus obras, ante la filantropía; Viaje bíblico por Asiria y Caldea; La masonería y el catolicismo, etc., etc., etc."

El Diario juzga en los siguientes términos el retrato publicado por *La Nacion* que, sea dicho para entre nos, es un verdadero mamarracho:

"Monseñor Soler, arzobispo de Montevideo, no ha escapado, apesar de ampararle la gracia divina, á los estragos de la fotografía en complicidad con los grabados periodísticos. Un diario de esta mañana publica la efigie del digno prelado en una forma tan singular, por el ropaje y las líneas físicas, que no dejará de hacer sensacion en las filas de sus fieles y admiradores. La circunstancia de que se ha de arrancar protestas á los admiradores de monseñor Soler, y tal vez á él mismo, apesar de su modestia, pues el cuadro, mas que el esbelto y arrogante jefe de la iglesia montevideana, representa fielmente á una jamona rechoncha.

Las mistificaciones de la fotografía y del grabado son disculpables cuando corrigen los defectos de la naturaleza: pero con anomalías cuando echan á perder, como en el caso presente, una obra casi perfecta de hermosura varonil, de elegancia, de irreprochable estética. Cuando el diario llegue á las asociaciones católicas de Montevideo, donde prima el elemento femenino, habrá en ellas, sin duda, motivo para la excomunion más justa, pues nadie reconocerá en la imágen esa matrona polleruda al distinguido y elegante prelado uruguayo".

Mas festejos

EN LA UNION

Publicamos á continuacion el programa que regirá en el concierto que tendrá efecto en la Villa de la Union el sábado próximo, festejando la paz, y la invitacion que para él hace la Comision organizadora:

Programa.—"Parte primera.—1.° Orquesta, —Marcha "A vencer ó morir", por los señores Trimble, Peluffo, Pablo, Cifarelli, Ximenes, Baños, Herrero, Fabregat, Still.—Still.

2.° "A la Paz.—(Poesía póstuma). Del inspirado poeta oriental Javier X. de Acha, declamada por la señorita Angélica Artagaveytia.

3.° Canto—"Fosse Morta", por el aficionado oriental señor A. J. Estades.—Mariani.

4.° Duo violín y violoncello.—"Robin des Bois", por los señores A. Cifarelli y V. Baños. —Still.

5.° Piano (solo) "Jota Aragonesa", por el señor V. S. Ruiz.—Nogués.

6.° Canto "Il libro santo", por la señorita Javiera M. Sanchez con obligato del violín por el señor Still.—Pinsuti.

7.° Piano (solo) "La Bayadere", por la señorita Clara Alvarez.—Lysberg.

8.° Orquesta "Staendchen", por los siguientes señores: mandolinos, Cetrulo, Peluffo, Gomez, Tellechea, Pablo, Vidaurreta, Murias; guitarras, J. Habiaga, Piola, Obiol; violoncello, V. Baños.—Czibulka.

Nota.—El señor V. Pablo acompañará al piano.

Parte segunda.—1.° Orquesta, "Abeulied" (vals).—Still.

2.° Canto, "La Serenata", por el señor Estades.—Tosti.

3.° Piano, por el señor Juan de Irigoyen.

4.° Violín y piano, "Simple Aveu", por el señor Still, acompañado por la niña Obdulia Sanchez.—Tomé.

5.° Duo violín y violoncello "L' Elisire d' amore", por los señores A. Pablo y V. Baños. —Dancla.

6.° Canto, "Non é vero", por la señorita Javiera Sanchez con acompañamiento de orquesta. —Mattei.

7.° Estudiantina, "Serenata española", por los siguientes señores: mandolinos, Cetrulo, Peluffo, Gomez, Tellechea, Pablo, Vidaurreta, Murias; guitarras, J. Habiaga, Piola, Obiol; violoncello, V. Baños.—Tomé.

Nota.—Obolo á voluntad del concurrente.

A las ocho y media de la noche.

INVITACION.—Concierto Repatrio en la Union. —El sábado á las 8 1/2 p. m. en el Ex-Centro Social.—Habiendo resuelto dedicar el producido de la fiesta al fin patriótico que permitirá contribuir con un grano de arena para la obra santa de facilitar á muchos orientales los recursos para volver á su querida patria, los abajo firmados invitan á todas las familias de la localidad, á la juventud uruguaya y á los hijos en general, para que asistan y contribu-

La Jefatura de Rio Negro

Un colega se hizo eco del rumor de que el señor Stirling, recientemente nombrado jefe político de Rio Negro, presentaría renuncia de ese puesto por exigencias de sus intereses particulares que no podía abandonar para aceptar la Jefatura.

Nuestros informes nos autorizan para desconocer fundamento á esa version, pues segun ellos, las noticias que sobre el particular dispone el señor ministro de Gobierno son de que el señor Stirling lejos de renunciar, piensa hacerse cargo muy en breve de la Jefatura que le ha sido confiada.

Los eventuales de la Junta

En sesion de ayer la Junta tomó en consideracion las notas que últimamente le fueron pasadas por el Gobierno referentes á los gastos eventuales de aquella reparticion.

La municipalidad, que ya tenía á su consideracion una indicacion del vocal señor Serrato de la misma índole de la contenida en las notas del Gobierno, resolvió proceder á la brevedad posible al estudio de los gastos que ella paga por eventuales y que le son indispensables como tambien los que pueden ser suprimidos. Hecho el estudio de la referencia, será pasado al gobierno á fin de que éste, ilustrado en esa forma, disponga lo que juzgue conveniente.

La Oficina de Antropometria

Tan pronto como el gobierno dicte el decreto, que aparecerá muy en breve, señalando el cometido de la Oficina de Antropometría, sus relaciones con la policía etc., se procederá á la inauguracion de la misma, revistiéndose al acto de las solemnidades de práctica en esos casos.

Moralizando

Le consta á un colega que el señor ministro de Hacienda enviará á Mercedes un comisionado, con el encargo de practicar severas averiguaciones acerca de la Administracion de Rentas de aquel departamento.

Datos biográficos del Sr. Cuestas

En *El Dia* encontramos los siguientes rasgos biográficos del presidente de la República don Juan L. Cuestas. Tienen importancia estos datos á raíz de un reportaje en que el senador Garzon quería hacer aparecer al señor Cuestas como de origen blanco:

". . . Si los antiguos vecinos del departamento de Paysandú fuesen interrogados, oiríamos de sus labios que el señor Cuestas es oriundo de una familia unitaria, cuyo jefe, don Juan Cuestas, padre del actual presidente, emigró de Buenos Aires el año 1832 por las persecuciones de Rosas, estableciéndose en dicho departamento con un saladero en el Arroyo Negro y un saladero sobre la Curtiembre.

Producida la invasion de Oribe, abandonó sus bienes para refugiarse en esta ciudad, donde residió durante toda la Guerra Grande.

Aquí concurrió el entonces jóven Cuestas al Colegio Montevideano, en el que se educaron muchos de los hombres que figuran actualmente en nuestro escenario político.

Concluida la guerra, su padre se estableció nuevamente con saladero en las proximidades de Gualeguaychú—Entre Ríos—é intentó recuperar su estancia de Paysandú, que perdió por un pleito, retirándose á Buenos Aires.

Desde 1855 el actual presidente, que á la sazon tenía 18 años (nació en 1837), sirvió en carácter de secretario de Sandes (este jefe se había hecho ya colorado) hasta 1857, en que triunfaron los blancos, emigrando á Buenos Aires, donde murió su padre ese mismo año.

Más tarde regresó á Paysandú, colocándose en la casa de negocio del señor Felipe H. Iglesias, *colorado*, de la que fué tenedor de libros, cajero y gerente —hasta que se fundó en 1862 el primer Banco por acciones en Paysandú, del que fué secretario, tesorero y gerente.

En 1866 aquel establecimiento de crédito se refundió en el Banco Italiano de Montevideo y el señor Cuestas pasó á regentear la Sucursal de la nueva institucion en Cerro Largo.

En 1866 se liquidó dicho Banco y los resultados de la liquidacion de la Sucursal de Cerro Largo, llamaron la atencion del señor Tomás Villalba, entonces contador general de la Nacion y presidente de la Comision Fiscal Legislativa, nombrándosele á requerimiento suyo, en Marzo de 1870, receptor de Aduana en el Salto. De ahí pasó á ser inspector general de Vistas en Julio del mismo año,—contador de la Junta de Crédito Público en Octubre del propio año 1870,—jefe de la Seccion de Tenedurías en 1876,—jefe de la Oficina de Crédito Público en 1878—collector general de Aduanas en Agosto de 1879, volviendo en 1880 á la Oficina de Crédito Público.

Su vida pública posterior es contemporánea y conocida de todo el mundo.

Perfiles Uruguayos

Con este título, la revista argentina "Buenos Aires", publica el siguiente artículo sobre el doctor José Pedro Ramirez.

"Buenos Aires" registra tambien una hermosa fototipia del mismo personaje:

Publicamos con verdadero placer el retrato de este eminente hombre público uruguayo, la figura más culminante, sin duda, de cuantas actúan en estos momentos en la política de conciliacion que acaba de levantar la bendecida bandera de la paz, sobre las disensiones tradicionales de nuestros hermanos de allende el Plata.

Por tradicion el doctor José P. Ramirez es colorado, pues desciende de una familia pudiente, estrechamente vinculada á ese partido; pero, desde muy jóven, protestó contra la perdurabilidad insistente de las fracciones en que se dividía la opinion en su patria, opinando que era llegada la hora en que se olvidaran disidencias anacrónicas, tan poco propicias al progreso y engrandecimiento de la república.

Desde entonces, es jefe del partido que en su origen se llamó *principista* y hoy se denomina *constitucionalista*, compuesto por ciudadanos originariamente afiliados á los partidos *blanco* y *colorado*, respectivamente.

Durante la dictadura de Flores, llegó á Buenos Aires á bordo de la célebre barca "Puig", se batió en el Quebracho, y fué ministro de la conciliacion del 86, habiendo puesto todas las vehemencias de su alma patriótica para conseguir esa fusion en la que cifraba esperanzas desvanecidas luego por acontecimientos ulteriores.

Es el doctor Ramirez un verdadero prototipo de honestidad política y privada, siendo su característica la bondad de corazon, tal vez rayana del sentimentalismo.

Talento vigoroso, imaginacion, saber, don de gentes, maneras llanas y acento persuasivo, son las dotes más salientes de su personalidad moral, que le distinguen y lo elevan sobre la mayoría de sus compatriotas contemporáneos.

Si los intereses estrechos de los partidos fueran susceptibles de hacer acto de patriótica abdicacion, en aras de la felicidad verdadera de la nacion uruguaya, ningun ciudadano oriental sería tan señalado como él para regir los destinos de aquel país en el futuro periodo presidencial.

El diputado Martinez

El diputado por el Durazno don Justino F. Martinez, ha solicitado una licencia temporal por un mes para trasladarse á San Carlos en compañía de su familia.

La licencia le ha sido concedida y el señor Martinez partirá mañana para San Carlos.

Las regatas del domingo

en que no hubiese aparecido el programa de las regatas ayer de mañana en nuestras columnas.

Debemos manifestar, sin embargo, que eso ha sucedido, no por falta de voluntad de parte nuestra.

Al contrario. Anteanoche mandamos á una persona expresamente al Club de Regatas para pedir tener aquel programa y allí se le dijo que tenían órdenes expresas del presidente del Club para no entregar nada para este diario.

Nos sorprendimos naturalmente, al ver aparecer al dia siguiente lo que nosotros solicitamos con insistencia, en otros colegas.

Lamentamos que el Club Nacional de Regatas haya usado ese procedimiento inconveniente para con nosotros, que desde un principio nos hemos puesto incondicionalmente al servicio de todas las comisiones de festejos que se han organizado.

En el programa de las fiestas marítimas del domingo se cuentan dos espléndidos *lunchs* con que serán obsequiadas las familias á bordo de los vapores "Eolo" y "Triton".

Las Sucursales del Banco

El 1.° de Octubre entrante reanudarán sus operaciones todas las Sucursales del Banco de la República establecidas en los departamentos del Norte, que eran las que continuaban con sus fondos depositados en la Caja de la Casa Matriz y sin poder hacer por consecuencia ninguna operacion.

Así lo ha hecho saber el Directorio á varios gerentes que se encuentran en Montevideo, los que deben partir de hoy á mañana para sus respectivos departamentos.

El doctor Pereira Nuñez

Muy felicitado ha sido el doctor Mariano Pereira Nuñez con motivo del discurso pronunciado desde los balcones de la morada presidencial el dia de la gran procesion cívica de la paz.

Entre otras muchas tarjetas ha recibido las siguientes, muy significativas por venir de personas notoriamente conocidas ó inteligentes:

Pablo De-María saluda á su amigo y compañero el doctor don Mariano Pereira Nuñez, y sinceramente lo felicita por su hermoso y patriótico discurso de ayer, que acaba de leer con la mayor satisfaccion en «El Dia.»—S/c. Sb. 28/97.

Alfredo Vazquez Acevedo, envía á su distinguido amigo el doctor don Mariano Pereira Nuñez sus felicitaciones por su hermoso y patriótico discurso.—Sb. 28/97.

Matías Alonso Criado, saluda á su viejo amigo el doctor don M. Pereira Nuñez, felicitándolo por su notable discurso de ayer y le agradece como uno de los 200 000 extranjeros radicados en la República su noble homenaje y franca simpatía.—S/c 29/9/97.

Ecos de todas partes

Dias pasados al llegar el expreso de Paris á la estacion de Enghien, se produjo no poca alarma al ver que de un departamento de segunda clase se precipitaban al andén dos ó tres viajeros con las ropas chorreando sangre y señalando con verdadero terror á la imperial del coche, dando á entender que allí se había cometido un asesinato horrible.

Los gendarmes que escoltaban el tren, los empleados de la estacion y varios viajeros, treparon rápidamente á la citada imperial, proporcionando un susto mayúsculo á un pescador de caña que tranquilamente sentado se ocupaba en arreglar sus aparejos, ya que se levantó arrastrado por aparecer toda aquella gente, creyendo que iban á lincharlo.

Junto al asiento del infeliz pescador había un bote volcado de hoja de lata, en el cual conducía tres litros de sangre de buey, que, según los tratados de pesca, se después de coagulada, un excelente cebo para toda clase de peces.

Aunque el susto recibido se consideraba como suficiente castigo por el horrible viaje que hizo llevar á los viajeros del departamento de segunda, el pescador quedó detenido en Enghien hasta que abone á aquellos la correspondiente indemnizacion por las manchas que su sebo produjo en las ropas.

Una de las curiosidades que son más visitadas en la exposicion que actualmente se está celebrando en Bruselas es el *Hormiguero artificial*, instalado en la seccion de ciencias por Mr. Charles Janet, vice presidente de la Sociedad Zoológica de Francia.

El notable naturalista ha escudriñado y descubierto como nadie la anatomía, psicología y costumbres de las hormigas y de las avispas, y ha dado á conocer la organizacion de sus colonias, poniendo al descubierto las cualidades y defectos por lo que con frecuencia se parecen estos insectos á la humanidad.

Los nidos artificiales consisten en bloques de yeso ligeramente coloreados, y en los cuales están ahuecadas verdaderas habitaciones, que se comunican entre sí por galerías.

A la extremidad de cada bloque hay una pequeña cubeta llena de agua, que penetrando por la sustancia porosa, gradúa la humedad de cada habitacion, pudiendo las hormigas elegir á su gusto las estancias más ó menos humedecidas.

Como las hormigas huyen de la luz y el dia las molesta, á cada nido acompaña una pequeña compuerta que cierra el único orificio por donde penetra la luz tan pronto como se termina la observacion, y permite á la hormiga quedarse en su bienhechora oscuridad.

Sobre dichas compuertas están los comederos, en los que siempre hay exquisita miel y yema de huevo, manjar delicioso para las laboriosas hormigas, cuyas diarias y caseras labores son, como decimos más arriba, admiradas por infinidad de personas.

En Alemania acaba de verificarse la comprobacion anual del Tesoro de guerra, encerrado en la torre de Julius, de la ciudadela de Spandau. La operacion se ha verificado siempre en presencia del comandante de la citada fortaleza.

Despues de ascender por una empinada escalera y de abrir tres puertas de hierro, se llega al local donde están depositados 120 millones de marcos en oro acuñado, contenido en mil cajas de hierro, superpuestas unas á otras como las cajas de cigarros en las tabaquerías.

Cada caja tiene dos departamentos y cada uno de ellos contiene 10.000 marcos encerrados en una bolsa.

La comprobacion se hace de la manera siguiente:

Dos ó tres artilleros vigorosos, cada uno de los cuales percibe por esta trabajo 3 marcos, entresacan al azar algunas cajas, todas las cuales están precintadas y selladas.

Se comprueba el contenido de algunas bolsas, contando los 10,000 marcos y se pesan cuidadosamente las demás. Se comprueba despues que la suma está completa en todas, y una vez terminada esta operacion vuelve todo á quedar como al principio y se levanta un acta de la operacion.

El acceso á la torre está prohibido á todos los extranjeros que no estén provistos de una autorizacion militar.

El oficial que manda la guardia tiene el deber, que cumple religiosamente, de reconocer durante la noche tres ó cuatro veces los subterráneos de la torre acompañado de varios soldados provistos de linternas.

El departamento de inmigracion de los Esta-

ben tener los fondos necesarios para sostener la vida, ó que demuestren tener fuerza física suficiente para poder trabajar como jornaleros en las faenas agrícolas.

En América ha sido muy bien recibido el citado decreto y ahora se pide que se le dé fuerza de ley, haciéndolo extensivo á todos los artistas y á las mujeres.

El célebre comediante Le Kain iba un dia cazando tranquilamente por un coto de un gran señor, cuando de pronto se presentó ante él un guarda, que lo interpeló diciendo:

—¿Con qué derecho está usted cazando aquí?
—*Con el derecho que todo espíritu firme y constante en sus deseos tiene sobre los espíritus débiles, opresos y vulgares*—contestó sin inmutarse el notable trágico.

—¡Ah! eso es otra cosa—exclamó el guarda, quitándose el sombrero.—Ruego á usted que me dispense, porque yo no sabía nada de eso.

—Lo creo—contestó Le Kain, que siguió cazando tranquilamente.

El tren que recorre mayor distancia sin hacer ninguna parada, es el del South-Western, en Inglaterra.

Va desde Paddington á Exeter y viceversa, en una línea de 302 kilómetros, á la velocidad normal.

Toma agua en el camino por el sistema americano, es decir, absorbiéndola en recipientes preparados entre los rails.

Hasta 707 kilómetros ha llegado á recorrer un tren norte-americano sin detenerse en parte alguna. El ensayo se verificó entre Jersey-City y Pittsburgo, pero no se ha repetido.

Duchas de electricidad.

El doctor Vigouroux ha imaginado "tratar" la neurastenia por medio de duchas de electricidad estática.

Colócase el enfermo, sin desnudarse, sobre un taburete aislador unido al polo positivo de la máquina estática. El polo negativo se pone en comunicacion con un disco de punta metálica, suspendido á veinte centímetros de la cabeza del paciente. Sobre este cae, en lugar de la lluvia ordinaria, una lluvia de electricidad que le cala hasta los huesos.

La operacion se prolonga hasta quince minutos en algunos casos, pero de ordinario no dura más que diez.

Este método dá resultados maravillosos, según certificacion de varios médicos.

Nadie ha explicado todavía la causa, pero los efectos son bien visibles.

El célebre *Bigben* como en Londres se llama al enorme reloj colocado en lo alto del Parlamento, acaba de volver á la vida, despues de estar parado bastante tiempo.

Este relojito tiene cuatro cuadrantes, reputados como los mayores del mundo, pues cada uno de ellos mide veinte metros de circunferencia. Es el único reloj público que está en comunicacion constante con el observatorio de Greenwich.

Se paró el año pasado, y entonces los jefes de la Administracion interior del palacio de Westminster requirieron por decirlo así, un congreso de relojeros, los cuales no se determinaron á ejecutar las reparaciones, sino despues de serios estudios y largas deliberaciones.

A causa de esto, los habitantes de Lóndres estuvieron bastante tiempo sin oir las armoniosas campanas del enorme reloj.

Reparadas ya las últimas averías, comenzó su marcha, que no durará mucho, pues la misma comision de relojeros ha manifestado que los cincuenta años de vida que tiene el reloj han producido no pocos desgastes en ruedas y engranajes, y que es necesario hacer un desmontado total de la máquina para hacer las sustituciones y reparaciones necesarias, si se quiere que el "Bigben" no se pare á cada momento.

El eminente doctor Spencer, de Washington, acaba de dar ante la Sociedad Científica Americana de Detroit (Michigan), una conferencia en la cual pronosticó un terrible porvenir para la ciudad de Chicago, de que tan orgullosos se muestran los americanos.

Fundándose el doctor Spencer en el retroceso gradual de las Cataratas del Niágara y en los cambios que ha sufrido el fondo de todos los grandes lagos, deduce que el lecho de estos últimos se encontrará en el porvenir en el mismo sitio que hoy ocupa la citada poblacion.

Según el conferenciante, si con tiempo no se procede á construir grandes obras de defensa para la ciudad, las aguas del lago Michigan irán avanzando poco á poco hasta que las casas hasta que ocupen por completo el sitio de aquéllas.

En el estrecho de Torres, en la costa de Queensland (Australia), existe desde hace algunos años un parque de pesca de perlas, que ha sido objeto de una completa transformacion.

Según los últimos informes, se notan en él los elementos necesarios para la produccion de las ostras de perlas.

El expresado parque pertenece á Mr. James Clark, denominado *el rey de los pescadores de perlas*, y abarca una extension de 500 millas cuadradas.

En un principio el parque contaba como base de explotacion 150.000 ostras de perlas; pero actualmente dicha cantidad se ha multiplicado considerablemente.

La explotacion de la empresa da ocupacion á 1.500 obreros, de los cuales 200 están encargados de la extraccion submarina.

La empresa cuenta además con 250 lanchas para los diversos trabajos de la pesca.

El valor de la produccion anual del criadero varía de 40 á 200.000 libras esterlinas.

Un periódico aleman ha publicado la estadística de las longitudes que tienen las redes telegráficas que se extienden por las cinco partes del mundo.

En primer término figura América con 4.050.000 kilómetros de líneas telegráficas, y siguen despues Asia, con 500.000 kilómetros, Australia con 350.000, Europa con 284.000 y Africa con 160.000.

El total de las líneas que prestan servicio sobre la costra terrestre, es de 7.900.000 kilómetros, longitud suficiente para ponernos en comunicacion con 20 cuerpos celestes, cuya distancia á la Tierra no fuera mayor que la que existe entre ésta y la Luna.

Un diputado cuya presencia ha pasado inadvertida durante las sesiones del parlamento, aprovecha las vacaciones para recorrer su distrito, donde es recibido con extraordinaria frialdad.

Sorprendido por la conducta de sus electores, interroga á uno de éstos, íntimo amigo suyo, sobre las causas que motivan aquel indiferentismo.

—Están muy resentidos contigo—le contestó el elector—porque en toda la legislatura no has abierto la boca.

—Pues en esto están completamente equivocados, porque no ha habido sesion que no me la pasara bostezando.

El arte de imprimir

LOS ÚLTIMOS PROGRESOS — MÁQUINAS QUE COMPONEN Y FUNDEN — LA "TYPOGRAPH" EN ESPAÑA.

Funciona en los talleres de Rivadeneyra, (dice un diario de Madrid), con sorpresa y admiracion de cuantos acuden á contemplarla, una máquina combinada que sirve para levantar ó componer tipo de imprenta y para fundirlo al propio tiempo.

de su manejo y la economía que representa bajo todos conceptos.

Cuantas personas quieran ver funcionar el curioso aparato no tienen mas que acudir al Paseo de San Vicente y penetrar en los talleres de la casa Rivadeneyra, de 9 á 12 de la mañana ó de 3 á 5 de la tarde. Aun sin necesidad de conocimientos especiales, se darán cuenta exacta, á los pocos minutos, de las ventajas que el nuevo invento ofrece.

La Typograph, de que ya se hace uso en muchas imprentas y periódicos de América y de Alemania, se compone de un teclado semejante al de las máquinas de escribir.

Cada una de las teclas, por medio de un mecanismo muy sencillo, pone en accion al tocarla, una varilla, en la extremidad de la cual se halla el molde ó matriz de la letra que se desea para la composicion. Dicha matriz por solo efecto de la gravedad, se desliza por sobre otra varilla y viene á caer y formar línea, junto con las demás, en el molde, ó en donde se forma la barra ó línea de composicion de la longitud requerida.

Una vez completa la línea de composicion —por medio de un movimiento rápido y exacto,—la máquina justifica dicha línea, de tal modo que los espacios entre palabra y palabra de cada línea son exacta y rigurosamente iguales entre sí, lo que da mucha elegancia á la impresion, y las barras de composicion así fundidas son de longitud matemáticamente exacta.

En el momento preciso un crisol, que contiene el metal fundido, mantenido á una temperatura uniforme por medio de una llama de gas, derrama en el molde la cantidad de metal estrictamente necesaria para formar la barra ó línea de composicion.

Esta barra de composicion, una vez fundida, se solidifica instantáneamente, y por medio de otro mecanismo es desalojada del molde y viene á caer en una galera situada en la parte anterior de la máquina.

Todos los movimientos, desde la justificacion de la línea hasta la salida de la barra de composicion y su colocacion en la galera, no exigen sino dos segundos de tiempo.

En seguida el operador procede á la distribucion de las matrices ó moldes, para lo cual le basta hacer girar á mano, sobre su eje, el marco que sostiene dichas matrices, las que, tambien por efecto de la gravedad, vuelven á deslizarse por sobre respectivas guías y van á ocupar su lugar inicial.

Al volver á colocar el marco en posicion para formar nueva línea de composicion, las matrices distribuidas son retenidas en sus puestos por medio de sensibles resortes.

Es fácil, pues, comprender que, como las matrices no se salen de sus respectivas guías, la máquina no puede cometer error ninguno ni en la colocacion de la letra ni en el empleo de una letra por otra.

Tesorería General de Instruccion Pública

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE SU CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO DE 1897-98.

1897

CARGO

A Saldo

Agosto 1.°—Que pasa de Julio de 1897-98: En comprobantes del presupuesto de alquileres de casas por Junio . . .	$ 5.849 50	
En efectivo . . .	3.463 19	$ 9.312 69

A Impuesto U. de Instruccion Pública

» 6—Recibido á cuenta de este mes . . .	$ 1.368 80	
» 13—Id id . . .	2.536 00	
» 20—Id id . . .	1.605 00	
» 27—Id id . . .	807 00	
» 31—Id por saldo id . . .	1.140 70	6.857 50

A Impuesto sobre herencias y donaciones

» 10—Recibido de la Direccion de I. D. . . .	$ 2.477 63	
» 24—Id id id id . . .	3.000 00	
» 28—Id id id id . . .	3.107 18	
» 31—Id id id id . . .	95 26	$ 8.779 07

A Producto de multas

» 10—Recibido del Juzgado L. del Crímen de 1er. turno, por multas impuestas en la causa seguida á Antonio Pozzo y López por desacato y lesiones . . .	$ 100 00	
» 31—Recibido del Juzgado L. del Crímen de 1er. turno, por multa aplicada á M. Franco y Leal y Pedro Morengo pe por falsificacion de marca de fábrica . . .	100 00	200 00

A piedra y arena de la Colonia

» 12—Recibido del administrador de dicho impuesto por lo recaudado en Julio ppdo. . . .		1.564 90

A piedra y arena de Montevideo

» 23—Recibido de la Direccion G. de Aduanas por lo recaudado durante el mes de Julio ppdo. . . .		352 20

A patentes de perros

» 23—Recibido de la Direccion de I. D. . . .	$ 75 30	
» 23—Por lo recaudado en campaña . . .	5 00	
» 31—Recibido de la Direccion de I. D. . . .	104 70	
» 31—Por lo recaudado de campaña . . .	5 00	189 50

A Superior Gobierno

» 17—Recibido de la Tesorería General del Estado en Certificados de Tesorería para documentar el saldo del presupuesto de Julio . . .		$ 33.000 00

A Impuesto Rural de I. Pública

» 28—Recibido de la Direccion de I. Directa, por cuenta del ejercicio . . .	543 60	
» 31—Recibido de la misma á cuenta de este ejercicio . . .	7 20	550 80

A descuento de 1 %

» 31—Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes . . .		$ 31 93
		$ 65.832 48

DATA

Por Direccion General de Instruccion Pública		
» 7—Pagado su presupuesto de Julio . . .		$ 2.568 19
Por Tesorería General de Instruccion Pública		
» 7—Pagado su presupuesto de Julio . . .		328 20
Por Tesorería de Florida		
» 7—Remitido á la misma para el pago del maestro Pedro Rieso y Alvarez por sueldos . . .		20 00
Por Caja escolar de jubilaciones		

Por piedra y arena de Colonia

» 12—Pagado por gastos de recaudacion de dicho impuesto por el mes de Julio . . .		350 00
Por derechos de conduccion		
» 12—Pagado por el administrador del impuesto de piedra y arena por conduccion de la renta de Julio . . .		3 04
Por útiles, textos y mobiliario		
Pagado segun comprobantes:		
» 19—Francisco de Asís Condominas, su cuenta de textos «Prosodia y Ortografía» Certificados . . .	$ 500 00	
» 21—Dornaleche y Reyes su cuenta . . .	12 00	
» 21—Dornaleche y Reyes su cuenta . . .	20 00	
» 21—Dornaleche y Reyes su cuenta . . .	67 50	
» 18—Vazquez Cires y Montes su cuenta . . .	63 00	
» 24—Asociacion de Enseñanza, por su cuenta de 600 ejemplares de la Cartilla Agrícola . . .	160 00	842 50
Por fletes y embalaje		
Pagado segun comprobantes:		
» 20—Capataz de Depósito de Serna su cuenta . . .	$ 2 70	
» 21—Francisco Casal su cuenta . . .	3 00	
» 27—Generoso Rodríguez . . .	8 40	
» 27—Ferro C. Central . . .	2 80	16 90
Por piedra y arena de Montevideo		
» 23—Pagado al revisador Eduardo Cruz su comision de 15 % por lo recaudado en Julio . . .		61 83
Por Oficina del Impuesto Urbano de Instruccion Pública		
» 31—Pagado el presupuesto de dicha Oficina del corriente mes . . .		256 20
Por saldo		
» 31—Que pasa á Setiembre del ejercicio de 97-98: En Certificados de Tesorería . . .	$ 37.300 00	
En comprobantes (Presupuesto del personal docente é Internatos) . . .	$ 14.715 00	
En efectivo . . .	8.741 13	60.756 13
		$ 65.832 48

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 31 de 1897.

Ricardo César Roldós. Tesorero General.

V.° B.° *U. Chucarro.* Inspector Nacional.

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE SU CAJA, HABIDO DURANTE EL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO DE 1896-97.

1897

CARGO

A saldo

Agosto 1.°—Que pasa de Julio de 1896-97: En Certificados de Tesorería . . .	$ 34.290 00	
En comprobantes . . .	310 00	
En efectivo . . .	2.123 41	$ 36.823 41

A Impuestos sobre Herencias y Donaciones

» 10—Recibido á cuenta de este ejercicio . . .	$ 1.485 33	
» 28—Recibido á cuenta de este ejercicio . . .	207 35	$ 1.692 68

A Reintegro de 3 %

» 31—Por el descontado durante el corriente mes . . .		36 51

A descuento de 1 %

» 31—Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes . . .		18 50
		$ 38.571 13

DATA

1897

Por Tesorerías de Instruccion Primaria

Agosto—Remitido á las siguientes para documentar los presupuestos escolares:		
» 2—Artigas, por Junio: En Certificados . . .	$ 1.000 00	
En metálico . . .	250 00	1.250 00
» 7—Colonia, saldo de Junio: En Certificados . . .		$ 100 00
» 12—Minas por Junio: En Certificados . . .	$ 1.000 00	
En metálico . . .	205 31	1.205 31
» 12—Tacuarembó, por Junio: En Certificados . . .	$ 1.450 00	
En metálico . . .	156 47	1.606 47
» 12—Maldonado, por Mayo y Junio: En Certificados . . .	$ 1.920 00	
En metálico . . .	200 00	2.120 00
» 12—Rocha, por Mayo y Junio: En Certificados . . .	$ 2.450 00	
En metálico . . .	454 26	2.904 26
» 19—Rio Negro, por Junio: En Certificados . . .	$ 800 00	
En metálico . . .	250 00	1.050 00
» 20—Florida, por Junio: En Certificados . . .	$ 1.000 00	
En metálico . . .	209 87	1.209 87
» 20—Treinta y Tres, por Junio: En Certificados . . .	$ 1.100 00	
En metálico . . .	210 57	1.310 57
» 20—Cerro Largo, en un recibo á descontar por cuarteles partes del maestro Esteban G. Viera: En Certificados . . .	25 00	
En metálico . . .	25 00	
Por Caja escolar de jubilaciones		
Entregado al Consejo Administrativo de dicha los siguientes:		
» 31—Por el descuento de 3 % efectuado en el corriente mes . . .		
» 31—Por el reintegro del 3 % efectuado durante el corriente mes . . .		36 51
» 31—Por el 5 % de lo recaudado de este mes por concepto del impuesto sobre herencias y donaciones . . .	84 62	121 13
Por fletes y embalaje		
» 31—Pagado al encargado del depósito por el desembarco de nueve bultos de útiles . . .		1 50
Por derechos de Giros		
» 31—Pagado por los correspondientes á los remitidos en el corriente mes . . .		12 38
Por saldo:		
» 31—Que pasa al mes de Setiembre del ejercicio de 1897-98: En Certificados de Tesorería . . .	$ 23.565 00	
En efectivo . . .	2.104 11	25.669 11
		$ 38.571 13

S. E. ú O.

Montevideo, Agosto 31 de 1897.

APUNTES COMERCIALES

Completamente inactivo ha estado esta mañana el mercado de cereales.

Las entradas de trigo á la plaza han seguido siendo reducidas, no así las de maiz, pues ayer se recibieron unas 6630 bolsas de procedencia del litoral.

Actualmente cotizamos.

Trigos:

Litoral, de buenos á superiores, disponibles	100 ks.	$ 4.70 á 4.80	
Id chuzos	»	nominal	
Interior de buenos á superiores, americanos ó buenas mezclas	»	» 4.70 » 4.75	
Interior, pelones, buenos á superiores	»	» 4.70 » 4.75	
Id regulares ó buenos de todas procedencias, limpios y sanos	»	» 4 60 » 4.70	
Picados, segun estado	»	» 3.90 » 4.00	
Inferiores, chuzos súcios ó manchados	»	nominal	
Con punta negra ó mucho carbon y joyo	»	»	
De fideos superiores	»	»	
» regulares	»	»	
» inferiores			
Trigo de pan bueno para exportacion, con bolsa		»	
Harina primera de cilindros al contado y sin descuento segun clase	10	» 0.70 » 0.75	

Maiz:

Cuarentino aparente para hrina	nominal
Comun amarillo bueno con bolsa al por mayor	de $ 3.40 á 3.50
Id id al detalle	» 3.60 » 3.65
Id morocho id, id id	nominal
Id amarillo id, para exportacion con bolsa, sano, seco y limpio, id	»
Cuarentino para exportacion con bolsa	»

Precios corrientes del dia para los siguientes diversos productos agrícolas:

Cebada pelona	los 100 k.	$	Nominal
» criolla	»	»	Nominal
Grenzas	»	»	1.60
Joyo limpio	»	»	1.70 á 1.90
Afrecho con bolsa	»	»	1.60 » 1.65
Afrechillo idem	»	»	2.00 » 2.10
Alfalfa superior	»	»	2.10 » 2.30
» regular	»	»	2.00 » 2.10
» mezcla buena	»	»	1.60 » 1.70
Pasto cuchilla superior	»	»	0.75 » 0.80
» para exportacion, fardos chicos	»	»	0.90 » 0.95
Paja de trigo enfardada	»	»	0.60 » 0.65
Balango y Joyo (pasto)	»	»	1.30 » 1.40
Porotos manteca	10 kilos	»	Nominal
» blancos chinos	»	»	»
» varias clases y colores	»	»	»
Maní con bolsa	»	»	No hay
Papas para consumo buenas	»	»	0.33 » 0.35
Estopa de lino	»	»	0.30 » 0.32
Alpiste limpio y con bolsa	»	»	0.30 » 0.36
Lino limpio para semilla	»	»	0.32 » 0.29
Semilla de nabo	»	»	0.25 » 0.30
Paja de escoba buena	metro		0.25 á 0.28

Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado por Julio 1896	$	37.498 13
Idem idem Agosto	»	42.522 10
Idem idem Setiembre	»	48.096 05
Idem idem Octubre	»	44.766 42
Idem idem Noviembre	»	40.199 44
Idem idem Diciembre	»	39.055 61
Idem idem Enero 1897	»	39.032 20
Idem idem Febrero	»	39.148 72
Idem idem Marzo	»	41.734 29
Idem idem Abril	»	39.239 60
Idem idem Mayo	»	39.363 03
Idem idem Junio	»	35.754 44
Idem idem Julio	»	35.049 61
Idem idem Agosto	»	29.282 97
Total	$	544.965 03

Stbre 2—Correspondiente al dia			
3	1	$	428 93
4	2	»	1.459 36
6	3	»	661 97
7	4	»	1.141 06
8	6	»	925 77
9	7	»	602 07
10	8	»	960 39
11	9	»	650 15
13	10	»	1.572 38
14	11	»	2.140 70
15	13	»	1.517 33
16	14	»	1.017 89
17	15	»	2.095 64
18	16	»	1.324 36
20	17	»	793 54
21	18	»	1.800 03
22	20	»	828 20
23	21	»	971 57
24	22	»	1.385 01
25	23	»	1.558 05
28	24	»	845 61
29	25	»	4.049 33
30	28	»	1 848 38
	29	»	1.258 93
Total		»	31.676 55

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Para el 23.º trimestre—(Término Noviembre 1.º de 1897)	$	500 21
Entregado por Agosto	"	239.587 48
Total	$	240.087 69

Stbre 2—Correspondiente al dia			
3	1	$	3.509 41
4	2	»	11.940 23
6	3	»	5.416 11
7	4	»	9.335 95
8	6	»	7.574 48
9	7	»	4.926 04
10	8	»	7.366 86
11	9	»	5 319 43
13	10	»	12.864 59
14	11	»	17.514 23
15	13	»	12.414 62
16	14	»	8.328 32
17	15	»	17.146 11
18	16	»	10.835 64
20	17	»	6.492 56
21	18	»	14.727 51
22	20	»	6.776 16
23	21	»	7 949 17
24	22	»	11.331 89
25	23	»	12.747 66
28	24	»	6.918 61
29	25	»	33.130 83
30	28	»	15.123 12
	29	»	10.800 36
Total		$	259.840 61

Mañana se pagarán en la Oficina de Crédito Público, los intereses correspondientes al 13º trimestre del Empréstito Brasilero.

Accidentes ferroviarios

En estos últimos dias se suceden con inusitada frecuencia en todos los países los accidentes ferroviarios, sin que la prensa ceje en llamar la atencion de los gobiernos, solicitando de su acción y de las compañias privilegiadas que explotan las vias, medidas especiales que devuelvan la tranquilidad á los viajeros.

Al ocurrir dichos siniestros los gobiernos despiertan de su atonía, las empresas ofrecen estudiar medios adecuados para prevenir los accidentes; pero al cabo de algunos días, al apaciguarse los ánimos, al desvanecerse las preocupaciones, el público cede en su insistencia, las empresas olvidan sus ofertas y los gobiernos sus deberes. Como si nada hubiera sucedido renace la calma, todo continúa en el propio estado, y las inquietudes y el clamoreo público únicamente vuelven á surgir cuando ocurren otros siniestros. Semejante situación es de todo punto intolerable y solicita pronto y eficaz correctivo.

Según los últimos datos publicados en la República francesa, en su red surgieron en el año de 1893, 1.337 accidentes, de los cuales 63 en varios trenes y 1.274 debidos á diferentes causas, habiendo ocasionado 554 muertes, de cuyo número 28 fueron producidas por la explotación, 489 por imprudencias y 37 por otros motivos. La totalidad de las personas heridas ascendió á 1.180; los agentes de las compañias figuran en tan desconsoladora estadistica por 236 muertos y 374 heridos.

El número de viajeros trasportados en los ferrocarriles franceses durante el año ya citado de 1893, fué de 317.819.027, y si en busca de datos mas favorables, contraemos nuestro exámen á los ferrocarriles americanos ó á los ingleses, la estadistica de los accidentes es más triste, lo cual se explica por el inusitado movimiento que reina en los mismos y por la mayor velocidad á la cual se transportan los viajeros, aparte de que en unos y otros, los accidentes en muchas ocasiones, miden la proporción de verdaderos cataclismos.

Ante la gravedad manifiesta que ofrece la explotacion, no es maravilla que se diserte sobre las causas de los siniestros y que se investigue cómo y de qué manera será dable aminorarlos, ya que no se consiga su completa extincion porque no insistiendo en tal propósito parecerá como que en nada se estiman las vidas de los viajeros confiadas al monopolio de las empresas.

Aparece, en primer término, que una de las causas de la frecuencia de los siniestros, se debe á la insuficiencia del personal y al exceso de trabajo que se les exije, puesto que es por demas sabido que una tarea dura y proseguida por mucho tiempo, agota así la energía física como la moral del hombre.

En España, desgraciadamente, bajo este punto de vista, el Estado no ha dado señales de vida, y todo se halla á discrecion de las empresas, atentas siempre al aumento de las economias, que si acrecen las utilidades, disminuyen el personal.

Tampoco en nuestro país, ni es constante ni minuciosa la inspeccion técnica del material que, como afirma un reputado ingeniero, envejece de continuo devorado por el tiempo, por las inclemencias de éste y por la velocidad.

Nadie cuida, nos referimos al Estado, de inspeccionar si después de una utilizacion de muchos años, conservan los carriles el peso que impone, la carga y la velocidad de los trenes; si los ejes de los vagones y vehículos se han transformado en su textura; si las agujas funcionan perfectamente á la par que los discos, y, en una palabra, si los numerosos elementos que constituyen la via y el material, cuyas negligencias, obstrucciones é irregularidades producen los descarrilamientos y siembran la muerte entre los viajeros, actúan convenientemente.

El funcionamiento de los discos, de las señales ó indicadores, de cuyo empleo depende en gran parte la seguridad de los viajeros no son uniformes ni iguales en todas las redes de la Península, cuando el gobierno debiera prescribir la igualdad de tipos en todas las compañías y popularizar su funcionamiento y explicación entre las distintas clases sociales, pues es de todo punto indudable que el lenguaje técnico preventivo debiera entrañar carácter universal en nuestra red.

Por último, para poner término á estas consideraciones, hagamos notar que la velocidad ofrece peligros evidentes para los viajeros si dejan de establecerse las precauciones que su uso impone para que rija en los caminos de hierro. En el extranjero los trenes devoran el espacio, velocidades de 90 y 100 kilómetros por hora, siendo bien evidente que para España tal correr es un mito que jamás se realizará á menos de modificar profundamente el establecimiento de las vias férreas. ¡Loado sea Dios si apesar del paso de tortuga de nuestros trenes, salvamos sin detrimento personal las expediciones que con ellos cumplamos!—(*El Heraldo* de Madrid.)

ARTE Y ARTISTAS

Noticias del extranjero—SOIRÉES EN BAYREUTH—La viuda de Wagner acostumbra reunir en su espléndido palacio de Bayreuth, en las noches en que el teatro «descansa», á los artistas, literatos y personajes que acudieron á esa ciudad para asistir á las soberbias representaciones «modelo», y les ofrece audiciones de música. En una de las últimas «soirées», en las que la señora Wagner estaba acompañada por sus hijos Siegfried, Isolda y Eva para hacer los honores de casa, asistían entre otros: doña Isabel, infanta de España; la condesa de Wolkestein, embajadora de Austria en Paris; la baronesa de Blome, la condesa Schlippenbach, la Brema, la Gulbranson, Felix Mottl, Lamoureux, etc.

Tocó el piano el pianista parisiense Alfredo Corbot; el primer violin solista del teatro de Bayreutch, Prill, ejecutó un duo con el «landgrave» Alejandro d'Assia, ahora completamente ciego; cantaron Van Rooy, el nuevo y excelente Wotan, y varios otros.

Estas reuniones artísticas—que para los que á ellas pueden asistir, son de grandísima satisfaccion intelectual—se repiten desde 1876, año en que se dió en el teatro Wagner la primera serie de representaciones de la trilogía.

PIANISTA BRASILERO—Los periódicos musicales de París han hablado con grandes elogios de un concierto que realizó en aquella capital el eminente pianista-compositor brasilero Carlos de Mesquita.

TEATRO-ESCUELA—El aplaudido artista Jules Gallois, de la Gran Opera de Paris, inauguró su Teatro Escuela, que estaba lleno de asistentes del «tout-Paris» y de extranjeros. Se cantó el «Guarany», de Carlos Gomes, siendo los principales intérpretes la señorita Blanche Mallot y los señores Jules Gallois y da Silva (barítono natural del Pará). El director de orquesta fué el señor Lottin, jefe de canto de la Gran Opera. Las decoraciones fueron pintadas por el conocido artista Carpezat.

La ejecución fué irreprochable y muy aplaudida.

El Teatro-Escuela va á representar «Lo Schiavo» de Gomes, cantando la parte de soprano la artista Bernard, discípula del señor Gallois, quien es autor de un nuevo método de canto, muy elogiado en Paris.

En este mismo teatro será próximamente cantada la ópera «Salambó», de Reyer. Los diarios «Le Temps», «Figaro», «L'evenement» y los periódicos musicales, publicaron artículos encomiásticos para Carlos Gomes y los intérpretes.

Solis—La funcion de anoche se suspendió á causa de la enfermedad del señor Tio Poggi. Tendrá lugar hoy con el mismo programa, que lo constituye la opereta «Doña Juanita» que tanto gusta aquí y que será, sin duda, correctamente interpretada.

Las cabañas argentinas

Las ferias y exposiciones periódicas de la Sociedad Rural Argentina, dice un diario de Buenos Aires, han respondido á la época en que se realizaron y llevan el sello de la instabilidad que caracteriza á todo país nuevo en via de progreso.

La de 1890, fué toda de ostentacion; dejó una pérdida de 275.000 $ m/n; las construcciones que entonces se levantaron costaron 540.000 pesos m/n y, en fin de cuentas, la Sociedad Rural ha tenido que entregar al Banco su casa hipotecada en 250.000 $ oro.

La féria de 1895 pudo satisfacer el amor propio de sus organizadores por su brillante aspecto por las proporciones que alcanzó y por sus resultados, pero, al fin, no ha sido una féria ganadera, sino una exposición de máquinas é instrumentos de agricultura, y esto tenia su razon de ser en 1894 el pais exportó 1.608.249 toneladas de trigo, llenando de asombro al mundo comercial y manufacturero, que veia en la agricultura argentina un nuevo é importante factor para el desenvolvimiento de sus operaciones.

Como consecuencia de esto, ese año y el siguiente (1895), la República Argentina importó 32.510 arados, 6.298 desgranadoras, 1.925 sembradoras, 12.356 segadoras y 1.868 trilladoras á vapor! Esta enorme cantidad de máquinas traidas con el aliciente que ofrecían futuras cosechas proporcionadas á la de 1894, explica el carácter que tuvo la féria de la Sociedad Rural y el concurso que prestaron los introductores.

Los ganaderos brillaron por su tradicional desidia; es cierto, pero, se debe admitir que el comercio de ganados no tenia todavia el rumbo fijo que le han marcado las operaciones de estos dos últimos años, por la práctica adquirida en las relaciones comerciales con los mercados extranjeros. Por otra parte, los productos de nuestras cabañas no habían logrado todavía vencer la exclusiva preferencia que se daba á los reproductores importados, y por más que aquellos fueran descendientes de estos y llevaran sus cualidades, había el prurito de pagar precios extraordinarios por lo que se adquiria en el extranjero y precios apenas remuneratorios por los animales de la misma sangre, nacidos en el país.

Los remates del año pasado dan prueba del cambio que se ha operado y han venido á de-

[...]

aguas, saldrá mañana de tarde con destino á Port Stanley.

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor argentino "Golondrina II", los siguientes:

De Buenos Aires—Arturo F. Bastos, Sr. Gall, Feliciano Mendizabal, Rodolfo Horne, Pablo Costa, Juan Smith, S. Colambassi, Fernando y Pedro Estrigamon, Mauricio Biraben, Manuel Sola, Antonio Camps, Hector Massi, Antonio Dominguez, Julio Marotti, José Sparsa, Juan Pons, Elisa Dominguez, F. V. Tarvoller Vas Terra, F. Raviglia, Carlos Flochain, Jorge Depest, E. Janes, José Goya, C. Martinez.

Resúmen—29 de 1.ª clase y 115 de 2.ª id. Total: 144 pasajeros.

Vapores de la Compañía «La Veloce»

"Duca di Galliera", procedente de este puerto de donde zarpó el 9 del corriente, llegó anteayer á Génova sin novedad á su bordo.

—"Matteo Bruzzo", salió de Génova ayer para el Rio de la Plata, tocando en Rio Janeiro y Santos, con pasajeros, correspondencia y carga general.

Es esperado en esta el 23 de Octubre próximo.

—"Vittoria", salió el 27 del corriente de Las Palmas, en viaje de Génova para este puerto, donde es esperado el 17 del próximo mes de Octubre.

Nuevo vapor de «La Veloce»

El dia 25 del corriente ha sido botado al agua el vapor "Savoia", de la Compañía La Veloce. Tiene 4500 toneladas y 700 caballos de fuerza y su velocidad es de 16 1/2 millas por hora. Tiene hélices y dos máquinas independientes que los accionan.

El "Savoia" es el mayor vapor que se haya construido en los astilleros italianos y en él se han introducido los adelantos mas recientes del arte naval.

Para dar mayor amplitud al alojamiento de los pasajeros, se ha sacrificado el espacio que en otros vapores está destinado a la carga. Su primer viaje lo efectuará el 22 de Octubre de Génova para nuestro puerto.

El «Porto Alegre»

En viaje de Rio Janeiro y escalas para nuestro puerto, salió ayer de Santa Catalina este vapor, de la Compañía "Lloyd Brazileiro".

El «Liguria»

Con destino á nuestro puerto, salió anteayer de Valparaiso este vapor inglés.

Ultimo momento

La reforma electoral

Ha pasado á estudio de la Comision de Legislacion de la Cámara de Representantes un mensaje del Poder Ejecutivo de que se dió cuenta hoy en esa Cámara.

Por ese mensaje el Poder Ejecutivo incluye en la convocatoria extraordinaria las modifica-

[...]

Letourneau—L'Evolution du commerce dans les diverses races humaines, 1 t. $ 3.00.

Guillouard—Traité des Priviléges & Hypothéques, 2 t. $ 5.00.

Canalejo—La fotografía sin maestro, 1 t. $ 0.50.

Ricardo Palma—Recuerdos de España, 1 t. con grabados, $ 1.80.

Juan B. Euseñat—Narraciones, 1 t. $ 1.00.

Bourry—Traité des Industries Céramiques, 187,9 1 t. $ 6.00.

Laveleye—Le gouvernement dans la democratie 2me. éd. 2 t. $ 5.00.

Walras—Etudes d' Economie Sociale (Theorie de la Repartition de la Richesse sociale), 1 tomo $ 2.50.

Oeuvres complétes du docteur Edouard Léonard Sperk—Syphilis, prostitucion, etudes medicales diverses, avec une préface du docteur Lancereaux, traduit du russe, par les docteurs Oelsnitz (de Nice) et de Kervilly (de Paris), 2 volumes in-8 formant 1,325 pages, avec 33 planches, 2 cartes en couleurs, un portrait de l'auteur á l'eau-forte et un tableau hors texte. 6

Traité d' hygiéne publique et privée par Jules Rochard, un volume grand in-8 de 1,000 pages, avec 110 figures dans le texte, $ 4.50.

Clinique des maladies du systéme nerveux par F. Raymond.

Leçons recueillies et publiées par le docteur E. Ricklin, 2 vol. gr. in-8 de 776 pages, $ 10.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Setiembre 30 de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4,700	$ para fin de Octubre	41 90	%
1,410	» al contado	41.70	»
4,700	» idem idem	41.50	»
2,350	» idem idem	41.60	»
4,700	» idem idem	41.50	»
2,350	» idem idem	41.50	»
9,400	» idem idem	41.50	»
4 700	» idem idem	41.50	»
9,400	» para fin de Octubre	41.90	»
4,700	» hasta fin de Octubre	41.90	»
4,700	» idem idem	41.90	»
9,400	» idem idem	41.90	»
4,700	» al contado	41.50	»
4 700	» idem idem	41.50	»
4,700	» hasta fin de Octubre	41.90	»
4,700	» al contado	41.50	»
9,400	» hasta fin de Octubre	41.90	»
9,400	» para mañana	41.50	»

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Octubre. 17.20 c|una

TELEGRAMAS COMERCIALES

Londres, 30 (á las 12 15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 41.25 %.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Setiembre 30 (1 p. m.)

Apertura . . 286.80 | Clausura . . 283.50

Entrada de frutos y cereales

Dia 29

Del Litoral—2085 cueros vacunos secos, 81 id id salados, 195 id y 21 atados id lanares, 4 id id nonatos, 8 id id cordero, 3 bolsas cerda, 338 id trigo, 6630 id maiz, 107 id afrecho, 50 id afrechillo, 4 id cebada.

[...]

esta capital, y ayer habló al respecto con Sagasta, cuando éste subió en Avila al tren real con el objeto de saludar á sus majestades.

ROMA, 29—El Papa ha absuelto al conde Badeni, presidente del gabinete austriaco, del delito cometido contra la religion al batirse en duelo. La absolucion ha sido concedida por Leon XIII, despues que el conde Badeni se confesó y comulgó.

MILAN, 29—El doctor Napoleono Colajanni, diputado republicano-socialista, publica hoy en "Il Secolo" un artículo en que describe el debate suscitado en la Cámara de Diputados de la República Argentina por el proyecto de erigir un monumento á Garibaldi en Buenos Aires.

Da cuenta de la votacion que califica de espléndida y encomia la conducta observada en el asunto por los diputados Gouchon, Morel y otros.

PARIS, 29—M. Marcel Hautin periodista que se dedica á los asuntos internacionales, publica hoy en "La Gaulois" un artículo en que asegura que el emperador de Alemania impidió en 1893 que lord Rosebery, en esa época primer ministro de la Gran Bretaña, declaróse la guerra á Francia á consecuencia del choque de intereses de los dos paises en Siam.

Guillermo II amenazó al gobierno inglés co ponerse del lado de Francia en la contienda.

PARIS, 29—Rochefort combate hoy en su diario *Intransigeant* el proyecto de reforma militar formulado por el gobierno para presentarlo á la Cámara en la próxima legislatura.

Demuestra Rochefort que la reforma perjudica á los militares.

PARIS, 29—El Ministerio de Guerra recibió noticia de que la guarnicion de St Dié (departamento de los Vosgos) sufre de la fiebre tifoidea Hay en la enfermeria del cuartel un crecido número de soldados enfermos.

BERLIN, 29—Participan de Cushaven que hoy ha sido pescado en esa bahia el cadáver del duque Federico Guillermo de Mecklemburg Schawering, que pereció en el naufragio de la torpedera núm 26.

LONDRES, 29—El teniente coronel Horacio D. Davis miembro del consejo municipal de esta capital y representante del distrito de Chatham en la Cámara de los Comunes, ha sido electo hoy Lord Mayor de la ciudad en reemplazo de sir G. F. Faudell Phillips, cuyo período termina el 8 de Noviembre próximo.

LONDRES, 29—Telegramas de Nueva York dicen que la revolucion gana terreno en Guatemala.

Las fuerzas de Morales triunfan en todos los encuentros con las tropas del dictador Barrios.

Este continúa cercado en la ciudad de Guatemala por los revolucionarios comandados por Morales en persona.

CONSTANTINOPLA, 29—El sultan Abdul Hamid se niega á amnistiar á sus súbditos de nacionalidad griega que tomaron las armas en favor de Grecia en la reciente guerra. Dice que se han hecho culpables del delito de rebelion y afirma que los castigará apenas vuelvan á Turquía.

LISBOA, 29—Comunican de Lourenço Marques que se han presentado algunos casos de rinderpest en esa colonia.

VALPARAISO, 29—Hace dias se habla con insistencia de dificultades internacionales y negociaciones entre el Perú y la República Argentina.

[...]

MAGDALENA F. DE BOSSA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.º de Octubre de 1896

Juan Luis Bossa y María Luisa B. de Lombardero, hijos; José Lombardero, hijo político; María F. de Accame (ausente), Damian Frogone, Juana F. de Ravenna y Lorenzo Frogone, hermanos; Lorenzo Accame (ausente), Joaquina C. de Frogone y Domingo Ravenna, hermanos políticos; José Luis Lombardero y Bossa, nieto y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Catedral el dia 1.º de Octubre próximo á las 9 a. m.; por cuya atencion quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despedirá por tarjeta.

1834-st.30-2ed

WASHINGTON, 29—Temiéndose que los intereses norteamericanos en Champerico puedan sufrir graves perjuicios por la revolucion que ha estallado en la República de Guatemala, el Departamento de Marina ha ordenado por telégrafo al comandante del crucero "Alert" que se traslade á Champerico tocando en Ocos. El "Alert" que se encuentra actualmente en Acapulco llegará á Ocos el sábado próximo y hará el servicio de crucero entre este último punto y Champerico.

HABANA, 29—Las operaciones militares están de hecho completamente suspendidas en las cuatro provincias occidentales de la Isla de Cuba. En estos últimos dias se han desencadenado fuertes tormentas que impiden todo movimiento á las tropas.

En los suburbios de esta capital han perecido ahogadas veinte personas. Las inundaciones han causado en la provincia grandes perjuicios y gran número de víctimas.

Estas inundaciones han venido á aumentar la miseria y la escasez de provisiones que reina en esta capital.

Toda la poblacion salvo únicamente las clases mas ricas, sufre grandes privaciones por esta escasez.

La carne se paga á un peso la libra y los demás artículos de consumo han subido en esta proporcion. Casi todos los dias llegan noticias de haber desembarcado expediciones insurrectas en algun punto de la costa.

Máximo Gomez se encuentra actualmente en la provincia de Puerto Príncipe, ocupado en preparar sus planes para la campaña de invierno.

LONDRES, 29—La colonia británica de Nueva Gales del Sud ha ofrecido al gobierno del imperio enviar un cuerpo de cien lanceros para cooperar á la represion del movimiento subversivo en la frontera indo-afghana.

El gobierno británico ha agradecido el ofrecimiento pero no lo ha aceptado deseando demostrar que no necesita echar mano de las re-

[...]

PRIMERA PARTE

1.º Ouverture «Guillaume Tell»—Rossini.

2.º Bailables de la ópera Feramors. (a) Danza de las novias de Kaschmir. (b) Danza de Bayaderas, Rubinstein.

3.º Marcha festival, Gounod.

SEGUNDA PARTE

Concierto en *Re* (óp. 70) para piano y orquesta. I Moderato. II Moderato assai. III Allegro assai, Rubinstein. Ejecutado por la señora Luisa G. de Giucci con acompañamiento de orquesta.

TERCERA PARTE

1.º «España» Rapsodia para orquesta, Chabrier.

2.º (a) Andante del concierto para violin, Mendelssohn.

(b) Introduccion y rondó caprichoso Saint-Saens ejecutado por la señora América Montenegro de Gaos con acompañamiento de orquesta.

3.º Sevillanas de la ópera don Cesar de Bazan Massenet.

A las 8 y media en punto.

Se ruega al público no entre ni salga durante la ejecucion de las piezas.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones $ 8; id de cazuela 3; Sillones con entrada 2; Tertulias balcon id id 2; id altos id id 1 50; Lunetes de cazuela id id 0 70; Entrada general 1; id de cazuela 0.40; id id paraiso 0.40.

Nota: Los asientos de los palcos altos podrán ser ocupados por el público con la simple *Entrada general*.

San Carlino (Sótano)—Compañía de zarzuela cómica española dirigida por el primer actor cómico Eduardo Roldan.—Maestro concertador y director, Francisco R. Maiquez.

Hoy jueves 30 de Setiembre—LA MARCHA DE CADIZ; EL GAITERO; KI-KI-RI-KI.

Precios de las localidades—Entrada y asiento sin numeracion, $ 0.20; sillas reservadas, 0.10.—A las 8 y 3|4 en punto.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Teatro Mecánico British—Calle Andes núm. 137.—Fantoches. Funcion todas las noches.

REMATES

Agustin Pin

JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y á pedido del síndico del concurso formado á los fallidos Guthmann hnos.

Al mejor y en depósito

EL MARTES 5 de Octubre, á la 1 de la tarde procederé á la venta dinero de contado de lo siguiente:

G P 10 cajones vino Beaune.
10 » » Bommard.
10 » » Nuits.
10 » » Chambertin.
10 » » Clos Veugeot.

Los que se encuentran en el Depósito General Artigas principal y fueron introducidos en Agosto 14 de 1894.

La venta se verificará frente al kiosko del Comercio, en el muelle Capurro, siendo por cuenta del comprador el pago de derechos almacenaje, etc.

Al mismo tiempo

De lo siguiente perteneciente al mismo concurso y despachado:

I G H—83 cajones botellas vacias para vino Borgoña.

Idem 83 cajones medias botellas id. id.

Por mas datos al rematador, 25 de Mayo número 311. 1847 st.30

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

Importante remate—De una moderna y cómoda propiedad—A 20 pasos de la Plaza de Flores (Aguada), calle Nueva Palmira núm. 7 entre Sierra y Batoví. Con tres líneas de tranvias de 4 centésimos el pasaje. Produce actualmente 35 $ de alquiler, con inquilino de primer órden Situacion espléndida. Area 12 × 42. Orden terminante de vender.

EL MARTES 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, venderé al mejor postor esta hermosa propiedad habitada por el ingeniero Sr. Lamolle, y que consta de escritorio, gran sala con portada, 5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, 2 piezas más de altos, otras 2 de madera en el 3er. patio, cocina, letrina, balconcitos con celosías de cedro, puerta de calle id, zaguan de mármol, puerta cancel, gran vestíbulo techado, patio de mármol con columnas de hierro, cielos rasos de yeso, contramarcos en las puertas casi toda empapelada, pinturas al óleo, luz eléctrica, cañeria de gas, aguas corrientes, caño maestro, escalera de fierro, vereda, empedrado y arrimos pagos, construccion sólida con arranques para casa de altos.

Títulos de primer órden garantidos buenos, los que pueden ver los interesados en la escribania de don Agustin J. Morat rio, calle Treinta y Tres N.º 167.

El mejor postor consignará en garantía 250 $.

Por mas informes al martillero, Canelones 134. 1848st30.

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, venderé el 15 de Octubre de 1897 á las 2 p. m. al lado de la Bolsa de Comercio: Una fraccion de campo ubicada en la 10.ª seccion del departamento de Paysandú compuesta de 4307 hectáreas, 28 áreas y 61 centiáreas, cuyos límites son al Oeste el arroyo de Soto, al Este el arroyo del Sauce, al Sud campos de Gutierrez Massa y Citraro y al Norte campos pertenecientes á doña Maria F. de Arrega; tasados á 7 pesos 25 cts. la hectárea; base para la venta $ 5 50.

El campo está alambrado en parte, tiene buenas aguadas y está arrendado sin contrato á 800 pesos la suerte.

Para mas datos al Banco Nacional en liquidacion. 1779-st.19

[...]

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 49º trimestre de este servicio,—que se efectuará en el local de la administracion, Misiones 183, el dia 30 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Setiembre 21 de 1897.

El Secretario.

1803-st.30-2ed.

FERRO-CARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

PROPUESTAS DE PASTO

Llámase á propuestas para la provision de pasto á las caballadas de la empresa, por el término de un año, á contar del 15 de Octubre del corriente año, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la estacion central (Arroyo Seco).

Las propuestas se abrirán el dia 6 de Octubre á las 10 1|2 de la mañana, en el local de la administracion, Misiones 183.

La empresa se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas, si lo cree conveniente.

Montevideo, Setiembre 23 de 1897.

1802 ot. 6 2 ed. *El gerente.*

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Y

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

[...]

El taller de ropería por mayor

DE

ALPH. GIBERT Y PEREZ

CALLE URUGUAY NÚMERO 166. ESQUINA ARAPEY

MONTEVIDEO

Ha pasado la siguiente circular:

Montevideo, 1.º de Agosto de 1897.—Muy señor: —Tengo el honor de participar á usted que habiéndome separado de la firma Otero y Gibert, he abierto un nuevo taller de ropa hecha, al por mayor, calle Uruguay núm. 166, esquina Arapey.

Haciendo tantos años que me dedico con eficion á esta clase de negocios, no es aventurado asegurar á usted que, con las economias que me he impuesto, y las condiciones favorables en que me encuentro para las compras en Europa, llevaré los precios á tal baratura, que seguramente llamarán su atencion; sin apartarme por eso del buen corte, que continuamente ha entretenido mi especial cuidado.

Espero, pues, que no dejará usted de favorecerme, prometiéndole no burlar ningun esfuerzo para merecer su confianza.—De usted affmo. y S. S.—*Alphonse Gibert.*

Refiriéndonos á la circular anterior, tenemos el mayor gusto de llevar á su conocimiento que para dar impulso y mayor extension al ramo de **Ropería para hombres y niños** hemos formado una sociedad colectiva bajo la razon social de

Alph. Gibert y Perez

llevando respectivamente la firma segun estampamos al pié y de la cual se servirá tomar nota.

Agradeciéndole anticipadamente la confianza que esperamos merecer de usted nos ofrecemos sus atentos y s. s.—*Alph. Gibert y Perez*

1763-st.30.

Gran Hotel del Parque Giot

Desde el 16 del corriente mes de Setiembre, el Gran Hotel del Parque Giot tendrá nueva direccion.

Se avisa al público que se hará todo lo posible para atender debidamente á los clientes y dejarlos completamente satisfechos tanto por el aseo como por el buen trato y la modicidad de los precios.

Los recien casados, encontrarán habitaciones confortables, servicio atentísimo y precios módicos.

Por nueva disposicion, cuartos de baños completos se han instalado, en el interior del hotel.

De acuerdo con el Ferro carril Central del Uruguay se expenderán en Montevideo, Bella Vista y Paso del Molino, boletos de primera clase (ida y vuelta), con tranvia hasta el hotel y un almuerzo ó una comida irreprochable por el precio de $ 1.10.

Para mejor garantía de los concurrentes, el señor Giot poniendo especial empeño en asegurar la prosperidad del hotel del Parque y propender al desarrollo de Colon, no tolerará ni deficiente servicio ni precios abusivos.

Luis Brace, Gerente.

prm.

[...]

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21—CALLE CERRO—21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

Prm-d pmd

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, preparados y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magín Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), París (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del Coril, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á

[...]

Al comercio Participo al comercio que he vendido las existencias y útiles de la casa de negocio sita en la calle 18 de Julio núm. 646 del ramo de almacen de comestibles y bebidas, á don Feliz Barilari. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Setiembre 29 de 1897.—*Francisco Risso y Ca.* 1878 ot.3.

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que teniamos en la colchonería y carpintería de muebles y obra blanca, situada en la calle Uruguay núm. 70 y 72 entre las de Andes y Florida de esta ciudad. El activo y pasivo de dicha sociedad queda al solo y exclusivo cargo de los señores don Luis Pollovero y doña Maria Levello, y separado completamente de dicha sociedad, sin derecho ni reclamacion á la misma, el señor Ernesto Borsani—Montevideo, Septiembre 24 de 1897.—*Luis Pollovero y Ca.* 1825-ot 2.



Arreos extranjeros y del país—Precio sin competencia—Calle Colonia número 47. 1836 perm.

A los estancieros CARNEROS ARABES.—Han llegado por el vapor Olbia animales de tipos espléndidos para reproductores, gran figura, clase especial de lana La cola de estos carneros pesa 10 kilos. Grasa fina como manteca.

Estos hermosos carneros son los primeros que se introducen en el país. Se ofrecen en venta particular. Dirigirse, Misiones 67. 1820-oct.6.

Al comercio En escritura que con fecha de hoy, autorizó el escribano don Miguel F. Salvat, don Eloy Fernandez vendió á favor de su socio don Eugenio Ramos, la parte que le correspondia en el almacen sito en esta ciudad en la Piedras núms. 18, 20 y 22 esquina Maciel, quedando el activo y pasivo á favor del socio don Eugenio Ramos.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*Eugenio Ramos.* 1899-st.30.

A las señoras y señoritas Colegio de corte por el método de «Reglas fijas», premiado en Chicago, casa fundada en 1888 profesora Felipa B. de Zapater, 18 de Julio número 463. 1790-ot 2.

Al comercio Tenemos el honor de participar que hemos sido nombrados únicos representantes en esta de la **Asociacion de las Compañias de Seguros Marítimos de Brémen (Verein Bremer See-Versicherungs Gesellschaften)** segun poder que se nos ha conferido con fecha 26 de Julio ppdo., para atender á reclamos en todos los casos de averias marítimas en que una de esas Compañías pueda ser parte interesada.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.

Danckelman y Schrader.

1867-st.30-2ed.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los mas seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—**Calle Colonia núm. 45, Montevideo**—*Cárlos Behrens*, ortopédico. 1857 perm.

[...]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores A. Zubizarreta é hijo, domiciliados calle 18 de Julio 368, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Confitería y pastelería jaleas, cacao, café, té, chocolates, especias, bombonería, conservas, bizcochos, frutas en dulce y en aguardiente, pastillas, dulce de toda clase y de membrillo, todo en general, y cuya marca consiste en la denominacion «Sirena» y dibujos alegóricos.—Montevideo, 29 de Setiembre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
1843-ot.2

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que los señores A. Zubizarreta é hijo, domiciliados calle 18 de Julio 368 sucesores de José Ma. Odriozola, de esta capital, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Confitería y pastelería, jaleas, cacao, café, té, chocolates, especias, bombonería, conservas, bizcochos, frutas en dulce y en aguardiente, pastillas, dulce de toda clase y de membrillo, todo en general, y cuya marca consiste en la denominacion «La Coruñesa» [illegible].—Montevideo, 29 de Setiembre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
1844-o.2.

[illegible] autorizada, y á los efectos [illegible] público y al comercio [illegible] Will am [illegible] Liverpool (Inglaterra) [illegible] solicitando el registro [illegible] comercio que [illegible] los siguientes [illegible] cuya marca

consiste en la denominacion Chancho y dibujos alegóricos.—Montevideo, 28 de Setiembre de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
1835-oct. 1.

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el artículo 63 del Reglamento General de la Universidad, con posterioridad á las modificaciones de que ha sido objeto, ha quedado sancionado en la forma siguiente:

"Los exámenes ordinarios, reglamentados y libres de estudios superiores, empezarán el 11 de Noviembre, y los de estudios secundarios, el 3 del mismo mes. Los exámenes extraordinarios se verificarán en el mes de Mayo. Los de ingreso: que previene el artículo 3.º de la Ley de 25 de Noviembre de 1889, en la segunda quincena del mes de Octubre y en la segunda del mes de Febrero, pudiendo los que sean aprobados en el último de estos períodos, matricularse en los cursos de estudios preparatorios, hasta el 1.º de Marzo.

Los exámenes generales tendrán lugar en cualquier tiempo á eleccion del candidato.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría General.*
1805-st.30.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 50 000 Planillas de Contribucion Inmoviliaria, 10.000 Recibos Provisorios de idem y 4000 Recibos de Patentes de Perros, para el cobro de dichos Impuestos en el año 1898, en los departamentos del litoral é interior; conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la «Seccion Valores» de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

El dia 2 de Octubre próximo á la 1 p. m se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Victor Raineri.*—V.º B.º *Felippone.*
ct.2.

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por órden de la Direccion General se hace saber al público que el 26 del corriente se pondrán en circulacion los valores postales siguientes:

Sellos

De 7 centésimos igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, impreso en tinta naranja.
De 10 centésimos, impreso en tinta roja.
De 20 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895 con marco violeta y centro negro
De 25 centésimos, igual tipo al emitido el 5 de Diciembre de 1895, con marco rosa y tinta azul.
De 50 centésimos, igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896, con marco verde y centro castaño oscuro.
De 1 peso igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896 con marco castaño y centro azul.
De 2 pesos igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896 con marco ocre y centro carmin.
De 3 pesos igual tipo al emitido el 1.º de Enero de 1896 con marco lila y centro carmin.

Tarjetas

Para el interior—De 2 centésimos sencillas, tinta marron.
De 4 cents. con contestacion paga, tinta marron rojiza.
De 3 centésimos epistolar sencilla; tinta verde clara.
De 6 centésimos epistolar con contestacion paga, tinta roja.

Para la República Argentina

De 2 centésimos sencilla, tinta azul.
De 4 centésimos con contestacion paga, tinta azul violeta.

Para otros puntos de la U. P. Universal

De 3 centésimos sencilla, tinta violeta.
De 6 centésimos con contestacion paga, tinta marron.

Sobres

De 5 centésimos, impresos en tinta roja.

Fajas

De 1 centésimo, impresas en tinta azul.

Se previene tambien que se ha señalado el término de 90 dias contados desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision, dentro de los últimos 30 dias del plazo referido para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado,—así como que, finalizado el plazo que se señala, los valores postales que se retiran se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1897.—*La Secretaría.*
1812-oct.10

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el 18 de Octubre próximo, en la inteligencia que si así no lo hicieran, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 17 de 1897.—*La Direccion.*
1778-st.18

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos

En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 30 de 1897.

1674-st 31 — *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. Turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis A. Ribeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon N.º 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1845 ot29.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Helguera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 24 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1824 oct 25.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Hummerich, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.
1796-ct.22.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunion de acreedores verificada el catorce del corriente ha sido nombrado síndico del concurso de don Luis Despeyroux don Napoleon Salvagno y Ca. debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico nombrado bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 20 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
1797-Ob 10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Selva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 2 de 1897.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.
1771-ot.17.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Espinosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que dentro de término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 8 de 1897—*Justo P. Linares*, escribano público.
ot.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Zabaláa y de doña Catalina Sagaspé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 8 de 1897.—*Antenor R. Pereira.*
1735-ot.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Coto é Isabel Riestra, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1738-ot.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Montani, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 27 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1737-ot.9.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Basualdo de Rissotto citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante éste Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 3 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1731.ot-8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Etchandy, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. Montevideo, Setiembre 4 de 1897—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1716 oct.6.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lorenzo Perez Espinosa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 26 de 1897.—*Juan J. Peyrallo*, actuario.
1664-st.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario
1336-oct.10

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Acosta del comercio de la Union y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1688 st.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno se hace saber al público que los señores Otero y Ca. han sido nombrados síndicos provisorios del concurso formado á don Cipriano Cabrera, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos ante dichos señores domiciliados en la calle Rincon núm. 71 dentro el término de veinte dias para su toma de razon.—Montevideo, Setiembre 29 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1842-oct.18

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Alberto Ganelli. En su consecuencia se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices de la quiebra. *Benjamin Pereira* actuario
1831-ot26

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Juan Bauzá, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias al síndico nombrado don Miguel Rams en su domicilio, calle Durazno núm. 302.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1793-oct.12

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia ocho del entrante mes de Octubre de dos y media á tres de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los siguientes bienes y derechos pertenecientes á don Joaquin Molins:

Primero—El cinco por ciento sobre los bienes y derechos de la compañía general de minas del Rio de la Plata.

Segundo—Los derechos á cobrar de dicha compañía de minas diez y seis mil pesos que como capital adeuda al señor Molins.

Tercero—Los derechos á cobrar de la expresada compañía la suma de dos mil cuatrocientos pesos que adeuda por sueldos al señor Molins.

Cuarto—Los derechos que tiene á la suma de diez y seis mil pesos é intereses por anticipos hechos á la misma Compañía.

Quinto—Los derechos que tiene el mismo señor en los autos que sigue contra don Fidel Pons. Esta venta se efectuará por ofertas que pase de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones que obran en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion que sigue don Pablo Fontaina cesionario de Jens y Ca. contra el expresado señor Molins. La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Rincon 109. Los antecedentes se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados en la oficina actuaría.—Montevideo, Setiembre 21 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1799-oct 8

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores del concurso de don José Divenuto para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos de Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo Setiembre 22 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1798-oct.2

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don José Divenuto, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido denunciarlas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Setiembre 13 de 1897.—*Avelino Javier Figares*, escribano público.
1788 oct.21

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber que por ante el Juzgado á su cargo se ha presentado la señora Concepcion Bibiana Arrosa presentando escrito del tenor siguiente: «Concepcion Bibiana Arrosa de Raffo, fijando domicilio á los efectos legales en la calle de Convencion núm. 160, á U.S. conforme á derecho digo: Que en el testimonio del Registro Civil que acredita mi matrimonio legítimo con mi actual esposo, y que en forma acompaño, no solo declaré llamarme Bibiana, sino que tambien suscribí con ese solo nombre el acta respectiva. Posteriormente he podido apercibirme del error en que incurrí entonces al tener en mi poder, recien hace poco tiempo, á la partida de bautismo que adjunto, de la cual resulta que mi verdadero nombre es Concepcion Bibiana. Atribuyo ese error á la circunstancia de que en familia siempre se me llamó Bibiana suprimiendo el primer nombre y á fin de repararlo vengo á iniciar el presente juicio de rectificacion, rogando á V. S. quiera, prévios los trámites del caso, mandar que se adicione el acta de matrimonio colocando en su lugar de Bibiana, mi verdadero nombre que es el de Concepcion Bibiana segun lo prueba plenamente la partida de bautismo exhibida. Será justicia, etc.—*Concepcion Bibiana A. de Raffo*—*Inocencio Raffo.*» Y á los efectos de la ley sobre Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Setiembre 7 de 1897.—*Cayetano José Piccardo*, escribano.
1733-ot.7.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—*Ambrosio S. Miranda*, escribano público.
1663-nv.30.

Juzgado N. de Hacienda

De mandato del Sr. juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Eugenio Villemar, propietario de un terreno ubicado en la calle Tacuarí entre Caiguá y Timbó, para que comparezca al juicio que por expropiacion de ese terreno, declarado de utilidad pública, ha iniciado la Junta E. Administrativa ante este Juzgado, previniéndole que debe comparecer dentro del término legal.—Montevideo, Setiembre 4 de 1897.—*Francisco Sass*, escribano de Gobierno y Hacienda.
1711-oct.6

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

GALIDAS — ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES		5
		a. m.
Central	S.	7.40
Bella Vista		7.50
Yatay		7.56
Sayago		8.06
Peñarol		8.15
Treinta y Tres	Ll. / S.	8.30 / 8 35
Toledo		x8.52
Sauce		9.22
Santa Rosa		10.02
Cazot		10 25
San Ramon	Ll. / S.	11 00 / x11 35
Chamiso*		12.25
Fray Marcos (Latorre)		1.16
Reboledo		2.00
Cerro Colorado		2 50
Mansavillagra		3.45
Illescas		4.30
Nico Perez	Ll.	

REGRESOS — ESTACIONES		12
		a. m.
Nico Perez	S.	7.00
Illescas		7.44
Mansavillagra		8.24
Cerro Colorado		9.24
Reboledo		9.57
Fray Marcos (Latorre)		10.47
Chamiso*		
San Ramon	Ll. / S.	x 11.35 / 12.05
Cazot		12.43
Santa Rosa		1.03
Sauce		1.38
Toledo		2.04
Treinta y Tres	Ll. / S.	2.10 / 2.23
Peñarol		2.36
Sayago		2.42
Yatay		2.50
Bella Vista		2.54
Central	Ll.	3.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
" 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
" 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
" 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
" 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
" 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
" 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
" 8 En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice versa todos los dias.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES		1	19
		a. m.	p. m.
Central	S.	6.40	5 25
Bella Vista		6.50	5.33
Yatay		6.56	5.39
Sayago		7 04	5.47
Peñarol		7.10	5.52
Treinta y Tres	Ll. / S.	7.25 / 7.30	6 05 / x6.10
Toledo		7 45	6.24
Suarez		7.59	6.36
Pando	Ll. / S.	8.10 / x8.20	6.50
Olmos		8.30	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	Ll.	8.35	
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	8.55	
Las Toscas (Parada)		9.25	
Mosquitos		9.45	
Piedras de Afilar (parada)		10 20	
La Sierra	Ll.	10.40	
Tapia		9.16	
Migues		9.40	
Montes		10.02	
Solis		10.40	
Minas	Ll.	11.30	

(Tren 1: A La Sierra todos los dias, á Minas Doming., Mart. Juev. y Sab.)

REGRESOS — ESTACIONES		6	20
		a. m.	p. m.
Minas	S.	—	[illegible]
Solis		—	[illegible]
Montes		—	[illegible]
Migues		—	[illegible]
Tapia		—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E.	S.	—	[illegible]
Piedras de Afilar (parada)		—	[illegible]
Mosquitos		—	[illegible]
Las Toscas (Parada)		—	[illegible]
Olmos Empalme	Ll.	—	[illegible]
Olmos Empalme F. C. U. del E.	S.	—	[illegible]
Olmos		—	[illegible]
Pando	Ll. / S.	x 8.25	[illegible]
Suarez		8.40	[illegible]
Toledo		x8.52	[illegible]
Treinta y Tres	Ll. / S.	9.05 / 9.10	[illegible]
Peñarol		9 20	[illegible]
Sayago		9 25	[illegible]
Yatay		9 33	[illegible]
Bella Vista		9 39	[illegible]
Central	Ll.	9.47	[illegible]

(Tren 20: De La Sierra todos los dias, de Minas Doming., Mart. Jueves y Sábados.)

TREN LOCAL

Cordon	6.10	5.00
Union	6.25	5.15
Treinta y Tres	7.00	5 35
Treinta y Tres	9 20	6.25
Union	[illegible]	6.45
Cordon	9.55	7.00

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la continua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.º de Junio próximo

El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.

Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.

El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.

Montevideo, Mayo 19 de 1897.

LA ADMINISTRACION.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central)	S	6.30 a. m.
Algorta		11.50 »
Paysandú		2.15 p. m.
Salto	LL.	6.00 »

REGRESOS — ESTACIONES		Domingo Miércoles Viérnes
Salto	S	8 30 a. m.
Paysandú		12.30 p. m.
Algorta		3 05 »
Rio Negro	LL.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.